



Ministerio de Minas y Energía

**COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS**

**RESOLUCIÓN N°. 062 DE 2021**

**( 04 JUN. 2021 )**

Por la cual se aprueba el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería para el mercado relevante especial conformado por los Centros Poblados de Arache, Corozalito y Sitio Viejo en el Municipio de Chimá, y los Centros Poblados de Punta de Yáñez y Puerto de la Cruz en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba, según solicitud tarifaria presentada por la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P.

**LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 142 de 1994 y, en desarrollo de los Decretos 2253 de 1994 y 1260 de 2013, y

**CONSIDERANDO QUE:**

El Numeral 14.28 del Artículo 14 de la Ley 142 de 1994 definió el servicio público domiciliario de gas combustible como el conjunto de actividades ordenadas a la distribución de gas combustible, y estableció la actividad de comercialización como complementaria del servicio público domiciliario de gas combustible.

Según lo dispuesto por el Artículo 28 de la Ley 142 de 1994, la construcción y operación de redes para la distribución de gas, así como el señalamiento de las tarifas por uso, se regirán exclusivamente por esa Ley.

El Numeral 73.11 del Artículo 73 de la Ley 142 de 1994 atribuyó a la Comisión de Regulación de Energía y Gas la competencia para establecer las fórmulas para la fijación de las tarifas del servicio público domiciliario de gas combustible.

Según lo dispuesto por el Numeral 88.1 del Artículo 88 de la Ley 142 de 1994, la Comisión de Regulación de Energía y Gas podrá establecer topes máximos y mínimos tarifarios, de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas.

El Artículo 126 de la Ley 142 de 1994 establece que, vencido el período de vigencia de las fórmulas tarifarias, éstas continuarán rigiendo mientras la Comisión no fije las nuevas.

JM

JR

Por la cual se aprueba el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería para el mercado relevante especial conformado por los Centros Poblados de Arache, Corozalito y Sitio Viejo en el Municipio de Chimá, y los Centros Poblados de Punta de Yáñez y Puerto de la Cruz en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba, según solicitud tarifaria presentada por la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P.

Mediante la Resolución CREG 137 de 2013 se establecieron las fórmulas tarifarias generales para la prestación del servicio público domiciliario de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados.

A través de las Resoluciones CREG 202 de 2013, 138 de 2014, 090 y 132 de 2018, y 011 de 2020, se establecieron los criterios generales para remunerar la actividad de distribución de gas combustible por redes de tubería y se dictan otras disposiciones, en adelante la Metodología.

Mediante Circular CREG 030 de 2019 se divulgó el procedimiento a observar en el trámite de solicitudes tarifarias para la aprobación de cargos de distribución de gas combustible por redes de tubería.

En la Resolución CREG 025 de 2020 se establecen los valores de la Tasa de Descuento para la actividad de distribución de gas combustible.

La empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P., a través de la comunicación radicada en la CREG bajo el número CREG E-2021-001550 del 1º de febrero de 2021, de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3 de la Resolución CREG 202 de 2013, solicitó aprobación de cargos de distribución de GLP por redes para el Mercado Relevante de Distribución Especial conformado como sigue:

CÓDIGO DANE	CENTRO POBLADO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
23168001	Arache	Chimá	Córdoba
23168004	Corozalito	Chimá	Córdoba
23168006	Sitio Viejo	Chimá	Córdoba
23189005	Punta de Yáñez	Ciénaga de Oro	Córdoba
23189007	Puerto de la Cruz	Ciénaga de Oro	Córdoba

En la solicitud presentada se allegaron las proyecciones de demanda, las proyecciones de gastos de administración operación y mantenimiento, AOM, y el programa de nuevas inversiones, clasificadas según el listado de unidades constructivas establecido en el Anexo No. 8 de la Metodología.

Igualmente, la empresa manifestó, en su solicitud tarifaria, que el proyecto no cuenta con recursos públicos.

A través del aplicativo Apligas, dispuesto por la CREG para el correspondiente reporte de información de solicitudes tarifarias, la empresa confirmó su solicitud bajo el número 2459.

La Comisión verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Metodología, evidenciando que la información remitida con la solicitud presentada por la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P. era suficiente para iniciar la actuación administrativa correspondiente.

Mediante oficio con radicado CREG E-2021-004821 del 28 de abril de 2021, la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P. remitió a la Comisión concepto en el que la

Por la cual se aprueba el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería para el mercado relevante especial conformado por los Centros Poblados de Arache, Corozalito y Sitio Viejo en el Municipio de Chimá, y los Centros Poblados de Punta de Yáñez y Puerto de la Cruz en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba, según solicitud tarifaria presentada por la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P.

Unidad de Planeación Minero Energética, UPME, considera que la metodología de proyección de demanda de gas propuesta por la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P. para los Centros Poblados de Arache, Corozalito y Sitio Viejo en el Municipio de Chimá, y los Centros Poblados de Punta de Yáñez y Puerto de la Cruz en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba, cumple con los requerimientos contenidos en el Anexo 13 de la Resolución CREG 202 de 2013.

Mediante Auto I-2021-000695 proferido el 12 de marzo de 2021, la Dirección Ejecutiva de la Comisión dispuso iniciar la actuación administrativa con fundamento en la solicitud presentada por la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P. para la aprobación de los cargos de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería para el Mercado Relevant de Distribución Especial conformado por los Centros Poblados de Arache, Corozalito y Sitio Viejo en el Municipio de Chimá, y los Centros Poblados de Punta de Yáñez y Puerto de la Cruz en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba.

De acuerdo con lo establecido en el Auto de Inicio de la Actuación Administrativa, y conforme a lo dispuesto en el Artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, C.P.A.C.A., con el fin de que los terceros interesados pudiesen hacerse parte en la respectiva actuación, se publicó en el Diario Oficial No. 51.626 del 24 de marzo de 2021, el Aviso No. 057 de 12 de marzo de 2021, que contiene el resumen de la solicitud tarifaria presentada por la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P. para la aprobación de Cargos de Distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería.

El análisis de la solicitud tarifaria y los cálculos correspondientes efectuados por parte de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, así como las consideraciones que soportan la presente Resolución, están contenidos en el Documento CREG 051-2021

Con base en lo establecido en el artículo 4 del Decreto 2897 de 2010<sup>1</sup>, reglamentario de la Ley 1340 de 2009, se respondió el cuestionario establecido por la Superintendencia de Industria y Comercio a efectos de evaluar la incidencia sobre la libre competencia de los mercados, donde, aplicando las reglas allí previstas, la respuesta al conjunto de preguntas fue negativa, en la medida en que no plantea ninguna restricción indebida a la libre competencia, el cual se encuentra en el Documento CREG 051-2021

Teniendo en cuenta la respuesta al cuestionario y, dado que la presente Resolución contiene un desarrollo y aplicación de la metodología y criterios generales para determinar la remuneración de la actividad de distribución de gas combustible establecidos en las resoluciones CREG 202 de 2013, 138 de 2014, 090 y 132 de 2018, y 011 de 2020, el presente Acto Administrativo de

<sup>1</sup> Se debe precisar que estas disposiciones se encuentran recogidas actualmente en los numerales 2.2.2.30 y siguientes del Decreto 1074 de 2015.

Por la cual se aprueba el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería para el mercado relevante especial conformado por los Centros Poblados de Arache, Corozalito y Sitio Viejo en el Municipio de Chimá, y los Centros Poblados de Punta de Yáñez y Puerto de la Cruz en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba, según solicitud tarifaria presentada por la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P.

carácter particular no requiere ser remitido a la SIC para los efectos establecidos en el artículo 7 de la Ley 1340 de 2009, reglamentado por el Decreto 2897 de 2010, por no tener incidencia sobre la libre competencia<sup>2</sup>.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas, en su sesión No. 1096 del 4 de junio de 2021, aprobó expedir la presente Resolución y, en consecuencia,

**R E S U E L V E :**

**C A P Í T U L O I**

**C A R G O D E D I S T R I B U C I Ó N**

**ARTÍCULO 1. Mercado Relevante de Distribución Para el Siguiente Período Tarifario.**

Conforme a lo definido en el Numeral 5.3 de la Metodología contenida en las resoluciones CREG 202 de 2013, 138 de 2014, 090 y 132 de 2018, y 011 de 2020, se aprueba el Mercado Relevante de Distribución Especial para el Siguiente Período Tarifario correspondiente a un Nuevo Mercado Relevante de Distribución Especial conformado por los siguientes Centros Poblados:

<b>CÓDIGO DANE</b>	<b>CENTRO POBLADO</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
23168001	Arache	Chimá	Córdoba
23168004	Corozalito	Chimá	Córdoba
23168006	Sitio Viejo	Chimá	Córdoba
23189005	Punta de Yáñez	Ciénaga de Oro	Córdoba
23189007	Puerto de la Cruz	Ciénaga de Oro	Córdoba

**ARTÍCULO 2. Demandas de Volumen.** Para el cálculo tarifario se utilizó la Demanda de Volumen para el horizonte de proyección presentada en el Anexo 2 de esta Resolución.

**ARTÍCULO 3. Inversión Base.** La Inversión Base para determinar los cargos de distribución para el Mercado Relevante de Distribución definido en el Artículo 1 de esta Resolución se compone como se indica a continuación:

**3.1. Programa de Nuevas Inversiones para Municipios Nuevos (IPNI).** El Programa de Nuevas Inversiones corresponde a un valor de \$ 1,515,189,160 (\$ del 31 de diciembre de 2020), y su descripción se presenta en el Anexo 1 de la presente Resolución.

Aplicando la Metodología, se calcularon las siguientes variables principales para la componente que remunera la inversión base aplicable a usuarios de uso residencial y a usuarios diferentes a los de uso residencial:

<sup>2</sup> Ibidem.

Por la cual se aprueba el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería para el mercado relevante especial conformado por los Centros Poblados de Arache, Corozalito y Sitio Viejo en el Municipio de Chimá, y los Centros Poblados de Punta de Yáñez y Puerto de la Cruz en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba, según solicitud tarifaria presentada por la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P.

<b>Usuarios de Uso Residencial y Usuarios Diferentes a los de Uso Residencial</b>		
<b>Variable</b>	<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022 en adelante</b>
<b>IBMN<sub>RPk</sub></b>	709,974,751	710,990,634
<b>IBMN<sub>RSk</sub></b>	679,593,221	680,565,631
<b>VP(Q(PR)<sub>NoResRSk</sub> + Q(PR)<sub>Resk</sub>)</b>	751,679	760,277
<b>VP(Q(PR))<sub>Tk</sub></b>	751,679	760,277

Cifras en pesos del 31 de diciembre de 2020.

#### **ARTÍCULO 4. Gastos de Administración, Operación y Mantenimiento - AOM.**

Una vez ajustada la proyección de gastos de AOM reportada por la empresa con el menor de los crecimientos anuales entre el del gasto de AOM y el de la demanda, se determina un porcentaje de gastos de AOM eficiente a reconocer para el mercado relevante de distribución especial para el siguiente período tarifario de 5.21%, y un factor de ajuste %FA<sub>proyección AOM</sub> de 100%. En el Anexo 3 de esta Resolución se presentan los gastos de AOM ajustados para cada año del Horizonte de Proyección:

<b>Componente</b>	<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022 en adelante</b>
Valor Presente AOM, con nivel de eficiencia	590,523,024	596,500,423

Cifras en pesos del 31 de diciembre de 2020.

Aplicando la Metodología, se calcularon las siguientes variables principales para la componente que remunera los gastos de AOM, aplicable a usuarios de uso residencial y a usuarios diferentes a los de uso residencial:

<b>Usuarios de Uso Residencial y Usuarios Diferentes a los de Uso Residencial</b>		
<b>Variable</b>	<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022 en adelante</b>
<b>VP(AOM (PR))<sub>RPk</sub></b>	202,984,108	205,038,756
<b>VP(AOM (PR))<sub>RSk</sub></b>	387,538,916	391,461,667
<b>VP(Q(PR)<sub>NoResRSk</sub> + Q(PR)<sub>Resk</sub>)</b>	751,679	760,277
<b>VP(Q(PR))<sub>Tk</sub></b>	751,679	760,277

Cifras en pesos del 31 de diciembre de 2020.

**ARTÍCULO 5. Cargo de distribución aplicable a los Usuarios de Uso Residencial.** A partir de la vigencia de la presente Resolución, el cargo de distribución aplicable a los usuarios de uso residencial en el Mercado Relevante Especial definido en el Artículo 1º, para recuperar los costos de inversión y los gastos de AOM para la distribución domiciliaria de gas licuado de petróleo por redes de tubería, se fija de la siguiente manera:

<b>Usuarios de Uso Residencial</b>			
<b>Componente</b>		<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022 en adelante</b>
<b>Cargo de distribución Total</b>	\$/m <sup>3</sup>	<b>2,634.22</b>	<b>2,614.91</b>

1

2

Por la cual se aprueba el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería para el mercado relevante especial conformado por los Centros Poblados de Arache, Corozalito y Sitio Viejo en el Municipio de Chimá, y los Centros Poblados de Punta de Yáñez y Puerto de la Cruz en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba, según solicitud tarifaria presentada por la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P.

<b>Usuarios de Uso Residencial</b>			
<b>Componente</b>		<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022 en adelante</b>
Componente de inversión empresa	\$/m <sup>3</sup>	1,848.62	1,830.33
Componente Gastos AOM	\$/m <sup>3</sup>	785.61	784.58

Cifras en pesos del 31 de diciembre de 2020

**Parágrafo.** El Cargo de Distribución establecido en el presente Artículo se actualizará de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Metodología contenida en las Resoluciones CREG 202 de 2013, 138 de 2014, 090 y 132 de 2018, y 011 de 2020.

**ARTÍCULO 6. Cargo de distribución aplicable a los Usuarios Diferentes a los de Uso Residencial.** A partir de la vigencia de la presente resolución, el cargo de distribución aplicable a los usuarios diferentes a los de uso residencial en el Mercado Relevante definido en el Artículo 1°, para recuperar los costos de inversión y los gastos de AOM para la distribución domiciliaria de gas licuado de petróleo por redes de tubería, se fija de la siguiente manera:

<b>Usuarios Diferentes a los de Uso Residencial</b>			
<b>Componente</b>		<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022 en adelante</b>
<b>Cargo de distribución Total</b>	\$/m <sup>3</sup>	<b>2,634.22</b>	<b>2,614.91</b>
Componente de inversión empresa	\$/m <sup>3</sup>	1,848.62	1,830.33
Componente Gastos AOM	\$/m <sup>3</sup>	785.61	784.58

Cifras en pesos del 31 de diciembre de 2020

**Parágrafo.** El Cargo de Distribución establecido en el presente Artículo se actualizará de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Metodología contenida en las Resoluciones CREG 202 de 2013, 138 de 2014, 090 y 132 de 2018, y 011 de 2020.

**ARTÍCULO 7. Vigencia de los Cargos de Distribución aplicables a los Usuarios de Uso Residencial y a Usuarios Diferentes a los de Uso Residencial.** Los Cargos de Distribución aplicables a los Usuarios de Uso Residencial y a los Usuarios Diferentes a los de Uso Residencial, estarán vigentes por un término de cinco (5) años desde la fecha en que quede en firme la presente resolución. Vencido el período de vigencia de los cargos regulados, estos continuarán rigiendo hasta que la Comisión apruebe los nuevos, tal como está previsto en el artículo 126 de la Ley 142 de 1994.

**Parágrafo.** Conforme a lo dispuesto en el Parágrafo del Artículo 7 de la Metodología contenida en las Resoluciones CREG 202 de 2013, 138 de 2014, 090 y 132 de 2018, y 011 de 2020, si transcurridos doce (12) meses desde que haya quedado en firme la presente Resolución, el Distribuidor no ha iniciado la

Por la cual se aprueba el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería para el mercado relevante especial conformado por los Centros Poblados de Arache, Corozalito y Sitio Viejo en el Municipio de Chimá, y los Centros Poblados de Punta de Yáñez y Puerto de la Cruz en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba, según solicitud tarifaria presentada por la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P.

construcción del respectivo Sistema de Distribución, los cargos aquí aprobados, así como la totalidad de lo dispuesto en esta resolución, perderán su vigencia.

Se entenderá que el Distribuidor no ha iniciado la construcción del respectivo Sistema de Distribución si, doce (12) meses después de que hayan quedado en firme los cargos aprobados en la presente resolución, no ha ejecutado al menos un cincuenta por ciento (50%) de las inversiones propuestas para el primer año de inversión.

Para estos efectos, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha en que quede en firme la presente Resolución, el distribuidor deberá remitir a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, SSPD, con copia a la CREG, un cronograma en donde se especifique la fecha de inicio de la construcción del Sistema de Distribución, hasta la fecha de su entrada en operación, a efectos de que la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios pueda llevar a cabo sus funciones de inspección, vigilancia y control dispuestas en el Artículo 79 de la Ley 142 de 1994. Así mismo, este cronograma deberá contener el programa de inicio, avance y ejecución de las inversiones propuestas y reconocidas para el primer año, de acuerdo con lo previsto en el Anexo 1 de la presente Resolución. De acuerdo con lo dispuesto en el inciso anterior, la fecha de inicio del cronograma corresponderá a la firmeza de la resolución de los cargos aprobados.

Igualmente, el distribuidor deberá enviar un informe semestral que contenga el porcentaje de avance de ejecución de obra con las inversiones realmente ejecutadas, en comparación con el programa de inversión aprobado.

## **C A P Í T U L O   I I**

### **F Ó R M U L A   T A R I F A R I A**

**ARTÍCULO 8. Fórmula Tarifaria.** La Fórmula Tarifaria aplicable al mercado relevante definido en el Artículo 1 de la presente Resolución corresponderá a la establecida en el Artículo 4 de la Resolución CREG 137 de 2013.

**ARTÍCULO 9. Vigencia de la Fórmula Tarifaria.** La fórmula tarifaria regirá a partir de la fecha en que la presente Resolución quede en firme y durante el término de vigencia de las fórmulas tarifarias definidas en la Resolución CREG 137 de 2013. Vencido este período, las fórmulas tarifarias continuarán rigiendo mientras la Comisión no fije las nuevas, tal como está previsto en el Artículo 126 de la Ley 142 de 1994.

## **C A P Í T U L O   I I I**

### **O T R A S   D I S P O S I C I O N E S**

**ARTÍCULO 10. Notificación y Recursos.** La presente Resolución deberá

J

R

Por la cual se aprueba el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería para el mercado relevante especial conformado por los Centros Poblados de Arache, Corozalito y Sitio Viejo en el Municipio de Chimá, y los Centros Poblados de Punta de Yáñez y Puerto de la Cruz en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba, según solicitud tarifaria presentada por la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P.

notificarse al representante legal de la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P. y, una vez en firme, deberá publicarse en el Diario Oficial.

Contra las disposiciones contenidas en esta Resolución procede el Recurso de Reposición, el cual podrá interponerse ante la Dirección Ejecutiva de la CREG dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación.

**NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C. **04 JUN. 2021**



**MIGUEL LOTERO ROBLEDO**

Viceministro de Energía

Delegado del Ministro de Minas y Energía  
Presidente



**JORGE ALBERTO VALENCIA MARÍN**

Director Ejecutivo

Por la cual se aprueba el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería para el mercado relevante especial conformado por los Centros Poblados de Arache, Corozalito y Sitio Viejo en el Municipio de Chimá, y los Centros Poblados de Punta de Yáñez y Puerto de la Cruz en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba, según solicitud tarifaria presentada por la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P.

## ANEXO 1

### PROGRAMA DE NUEVAS INVERSIONES

Municipio	Unidad Constructiva	Código UC	Costo	Tipo de Inversión	Red	U. Medida	Cantidad					Costo total
							Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
Arache-Chimá-Cordoba	Cabezas de prueba o columnas de agua	PLI02	445,162	Activos de Control de Calidad	Primaria	Unidad	2.00	-	-	-	-	890,324
Arache-Chimá-Cordoba	Detector Portátil de Odorizante	IO02	26,386,314	Activos de Control de Calidad	Primaria	Unidad	1.00	-	-	-	-	26,386,314
Arache-Chimá-Cordoba	Sistema digital de grabación, 1 municipio	SGL02	44,954,842	Activos de Control de Calidad	Primaria	Global	1.00	-	-	-	-	44,954,842
Corozalito-Chimá-Cordoba	Cabezas de prueba o columnas de agua	PLI02	445,162	Activos de Control de Calidad	Primaria	Unidad	2.00	-	-	-	-	890,324
Sitio viejo-Chimá-Cordoba	Cabezas de prueba o columnas de agua	PLI02	445,162	Activos de Control de Calidad	Primaria	Unidad	2.00	-	-	-	-	890,324
Punta de yáñez-Ciénaga de Oro-Cordoba	Cabezas de prueba o columnas de agua	PLI02	445,162	Activos de Control de Calidad	Primaria	Unidad	2.00	-	-	-	-	890,324
Puerto de la cruz-Ciénaga de Oro-Cordoba	Cabezas de prueba o columnas de agua	PLI02	445,162	Activos de Control de Calidad	Primaria	Unidad	2.00	-	-	-	-	890,324
Arache-Chimá-Cordoba	Cruce especial de 11 a 20 m	TMP-1	6,078,001	Activos Especiales	Primaria	Unidad	3.00	-	-	-	-	18,234,003
Arache-Chimá-Cordoba	Estación GLP 2000 Galones	TMP-2	116,545,797	Activos Especiales	Primaria	Unidad	1.00	-	-	-	-	116,545,797
Corozalito-Chimá-Cordoba	Cruce Especial de 5 a 10 m	TMP-3	6,078,001	Activos Especiales	Primaria	Unidad	2.00	-	-	-	-	12,156,002
Sitio viejo-Chimá-Cordoba	Cruce Especial de 5 a 10 m	TMP-3	6,078,001	Activos Especiales	Primaria	Unidad	6.00	-	-	-	-	36,468,006
Sitio viejo-Chimá-Cordoba	Estación de GLP de 1000 gl	TMP-5	108,773,290	Activos Especiales	Primaria	Unidad	1.00	-	-	-	-	108,773,290
Punta de yáñez-Ciénaga de Oro-Cordoba	Cruce Especial de 5 a 10 m	TMP-3	6,078,001	Activos Especiales	Primaria	Unidad	1.00	-	-	-	-	6,078,001
Punta de yáñez-Ciénaga de Oro-Cordoba	Estación de GLP de 1000 gl	TMP-5	108,773,290	Activos Especiales	Primaria	Unidad	1.00	-	-	-	-	108,773,290
Arache-Chimá-Cordoba	Tubería de Polietíleno de 3/4 pulg. en Zona Verde	TPE3/4ZV	21,295,183	Activos Inherentes a la Operación	Secundaria	Kilómetros	13.75	-	-	-	-	292,808,760
Arache-Chimá-Cordoba	Tubería de Polietíleno de 2 pulg. en Zona Verde	TPE2ZV	36,981,675	Activos Inherentes a la Operación	Primaria	Kilómetros	3.00	-	-	-	-	110,945,024
Arache-Chimá-Cordoba	Tubería de Polietíleno de 3 pulg. en Zona Verde	TPE3ZV	61,048,707	Activos Inherentes a la Operación	Primaria	Kilómetros	0.70	-	-	-	-	42,734,095
Corozalito-Chimá-Cordoba	Tubería de Polietíleno de 3/4 pulg. en Zona Verde	TPE3/4ZV	21,295,183	Activos Inherentes a la Operación	Secundaria	Kilómetros	6.60	-	-	-	-	140,548,205
Corozalito-Chimá-Cordoba	Tubería de Polietíleno de 2 pulg. en Zona Verde	TPE2ZV	36,981,675	Activos Inherentes a la Operación	Primaria	Kilómetros	1.25	-	-	-	-	46,227,093
Sitio viejo-Chimá-Cordoba	Tubería de Polietíleno de 3/4 pulg. en Zona Verde	TPE3/4ZV	21,295,183	Activos Inherentes a la Operación	Secundaria	Kilómetros	7.65	-	-	-	-	162,908,147
Sitio viejo-Chimá-Cordoba	Tubería de Polietíleno de 2 pulg. en Zona Verde	TPE2ZV	36,981,675	Activos Inherentes a la Operación	Primaria	Kilómetros	1.40	-	-	-	-	51,774,345
Punta de yáñez-Ciénaga de Oro-Cordoba	Tubería de Polietíleno de 3/4 pulg. en Zona Verde	TPE3/4ZV	21,295,183	Activos Inherentes a la Operación	Secundaria	Kilómetros	4.75	-	-	-	-	101,152,117
Punta de yáñez-Ciénaga de Oro-Cordoba	Tubería de Polietíleno de 2 pulg. en Zona Verde	TPE2ZV	36,981,675	Activos Inherentes a la Operación	Primaria	Kilómetros	0.70	-	-	-	-	25,887,172
Puerto de la cruz-Ciénaga de Oro-Cordoba	Tubería de Polietíleno de 3/4 pulg. en Zona Verde	TPE3/4ZV	21,295,183	Activos Inherentes a la Operación	Secundaria	Kilómetros	2.00	-	-	-	-	42,590,365




Por la cual se aprueba el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería para el mercado relevante especial conformado por los Centros Poblados de Arache, Corozalito y Sitio Viejo en el Municipio de Chimá, y los Centros Poblados de Punta de Yáñez y Puerto de la Cruz en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba, según solicitud tarifaria presentada por la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P.

Municipio	Unidad Constructiva	Código UC	Costo	Tipo de Inversión	Red	U. Medida	Cantidad					Costo total
							Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
Puerto de la cruz-Ciénaga de oro- Cordoba	Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Zona Verde	TPE2ZV	36,981,675	Activos Inherentes a la Operación	Primaria	Kilómetros	0.40	-	-	-	-	14,792,670
						<b>TOTAL</b>					1,515,189,160	

(Valores expresados en pesos del 31 de diciembre de 2020)



**MIGUEL LOTERO ROBLEDO**

Viceministro de Energía  
Delegado del Ministro de Minas y Energía  
Presidente



**JORGE ALBERTO VALENCIA MARÍN**

Director Ejecutivo

Por la cual se aprueba el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería para el mercado relevante especial conformado por los Centros Poblados de Arache, Corozalito y Sitio Viejo en el Municipio de Chimá, y los Centros Poblados de Punta de Yáñez y Puerto de la Cruz en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba, según solicitud tarifaria presentada por la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P.

## **ANEXO 2**

### **PROYECCIONES DE USUARIOS Y DEMANDA**

#### **NÚMERO DE USUARIOS**

Municipio	Usuario	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
		Primaria	Secundaria								
Arache-Chima-Cordoba	Residencial	-	336	-	392	-	504	-	560	-	568
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 1	-	336	-	392	-	504	-	560	-	568
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Residencial	-	222	-	259	-	333	-	370	-	376
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 1	-	222	-	259	-	333	-	370	-	376
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Residencial	-	228	-	266	-	342	-	380	-	386
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 1	-	228	-	266	-	342	-	380	-	386
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Residencial	-	135	-	158	-	203	-	225	-	230




Por la cual se aprueba el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería para el mercado relevante especial conformado por los Centros Poblados de Arache, Corozalito y Sitio Viejo en el Municipio de Chimá, y los Centros Poblados de Punta de Yáñez y Puerto de la Cruz en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba, según solicitud tarifaria presentada por la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P.

Municipio	Usuario	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
		Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 1	-	135	-	158	-	203	-	225	-	230
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Residencial	-	70	-	82	-	105	-	117	-	119
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 1	-	70	-	82	-	105	-	117	-	119
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>		-	<b>991</b>	-	<b>1,157</b>	-	<b>1,487</b>	-	<b>1,652</b>	-	<b>1,679</b>

Municipio	Usuario	Año 6		Año 7		Año 8		Año 9		Año 10	
		Primaria	Secundaria								
Arache-Chima-Cordoba	Residencial	-	577	-	586	-	595	-	604	-	613
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 1	-	577	-	586	-	595	-	604	-	613
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Residencial	-	382	-	388	-	394	-	400	-	406
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 1	-	382	-	388	-	394	-	400	-	406
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Por la cual se aprueba el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería para el mercado relevante especial conformado por los Centros Poblados de Arache, Corozalito y Sitio Viejo en el Municipio de Chimá, y los Centros Poblados de Punta de Yáñez y Puerto de la Cruz en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba, según solicitud tarifaria presentada por la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P.

Municipio	Usuario	Año 6		Año 7		Año 8		Año 9		Año 10	
		Primaria	Secundaria								
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Residencial	-	392	-	398	-	404	-	410	-	416
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 1	-	392	-	398	-	404	-	410	-	416
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Residencial	-	235	-	240	-	245	-	250	-	255
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 1	-	235	-	240	-	245	-	250	-	255
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Residencial	-	121	-	123	-	125	-	128	-	131
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 1	-	121	-	123	-	125	-	128	-	131
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Por la cual se aprueba el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería para el mercado relevante especial conformado por los Centros Poblados de Arache, Corozalito y Sitio Viejo en el Municipio de Chimá, y los Centros Poblados de Punta de Yáñez y Puerto de la Cruz en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba, según solicitud tarifaria presentada por la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P.

Municipio	Usuario	Año 6		Año 7		Año 8		Año 9		Año 10	
		Primaria	Secundaria								
Puerto de la cruz-Ciénaga de oro-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Ciénaga de oro-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>		-	<b>1,707</b>	-	<b>1,735</b>	-	<b>1,763</b>	-	<b>1,792</b>	-	<b>1,821</b>

Municipio	Usuario	Año 11		Año 12		Año 13		Año 14		Año 15	
		Primaria	Secundaria								
Arache-Chima-Cordoba	Residencial	-	622	-	631	-	640	-	650	-	660
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 1	-	622	-	631	-	640	-	650	-	660
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Residencial	-	412	-	418	-	424	-	430	-	436
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 1	-	412	-	418	-	424	-	430	-	436
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Residencial	-	422	-	428	-	434	-	441	-	448
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 1	-	422	-	428	-	434	-	441	-	448
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Por la cual se aprueba el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería para el mercado relevante especial conformado por los Centros Poblados de Arache, Corozalito y Sitio Viejo en el Municipio de Chimá, y los Centros Poblados de Punta de Yáñez y Puerto de la Cruz en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba, según solicitud tarifaria presentada por la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P.

Municipio	Usuario	Año 11		Año 12		Año 13		Año 14		Año 15	
		Primaria	Secundaria								
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Residencial	-	260	-	265	-	270	-	275	-	281
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 1	-	260	-	265	-	270	-	275	-	281
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Residencial	-	134	-	137	-	140	-	143	-	146
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 1	-	134	-	137	-	140	-	143	-	146
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>		-	<b>1,850</b>	-	<b>1,879</b>	-	<b>1,908</b>	-	<b>1,939</b>	-	<b>1,971</b>

Municipio	Usuario	Año 16		Año 17		Año 18		Año 19		Año 20	
		Primaria	Secundaria								
Arache-Chima-Cordoba	Residencial	-	670	-	680	-	690	-	700	-	711
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 1	-	670	-	680	-	690	-	700	-	711
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Residencial	-	443	-	450	-	457	-	464	-	471
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 1	-	443	-	450	-	457	-	464	-	471

Por la cual se aprueba el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería para el mercado relevante especial conformado por los Centros Poblados de Arache, Corozalito y Sitio Viejo en el Municipio de Chimá, y los Centros Poblados de Punta de Yáñez y Puerto de la Cruz en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba, según solicitud tarifaria presentada por la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P.

Municipio	Usuario	Año 16		Año 17		Año 18		Año 19		Año 20	
		Primaria	Secundaria								
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Residencial	-	455	-	462	-	469	-	476	-	483
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 1	-	455	-	462	-	469	-	476	-	483
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Residencial	-	287	-	293	-	299	-	305	-	311
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 1	-	287	-	293	-	299	-	305	-	311
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Residencial	-	149	-	152	-	155	-	158	-	161
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 1	-	149	-	152	-	155	-	158	-	161
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Por la cual se aprueba el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería para el mercado relevante especial conformado por los Centros Poblados de Arache, Corozalito y Sitio Viejo en el Municipio de Chimá, y los Centros Poblados de Punta de Yáñez y Puerto de la Cruz en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba, según solicitud tarifaria presentada por la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P.

Municipio	Usuario	Año 16		Año 17		Año 18		Año 19		Año 20	
		Primaria	Secundaria								
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>		-	<b>2,004</b>	-	<b>2,037</b>	-	<b>2,070</b>	-	<b>2,103</b>	-	<b>2,137</b>

#### VOLUMEN (m<sup>3</sup>)

Municipio	Usuario	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
		Primaria	Secundaria								
Arache-Chima-Cordoba	Residencial	-	20,966	-	24,461	-	31,450	-	34,944	-	35,443
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 1	-	20,966	-	24,461	-	31,450	-	34,944	-	35,443
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Residencial	-	13,853	-	16,162	-	20,779	-	23,088	-	23,462
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 1	-	13,853	-	16,162	-	20,779	-	23,088	-	23,462
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Residencial	-	14,227	-	16,598	-	21,341	-	23,712	-	24,086
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 1	-	14,227	-	16,598	-	21,341	-	23,712	-	24,086
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Por la cual se aprueba el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería para el mercado relevante especial conformado por los Centros Poblados de Arache, Corozalito y Sitio Viejo en el Municipio de Chimá, y los Centros Poblados de Punta de Yáñez y Puerto de la Cruz en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba, según solicitud tarifaria presentada por la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P.

Municipio	Usuario	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
		Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria
Sitio viejo-Chima-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Residencial	-	8,424	-	9,859	-	12,667	-	14,040	-	14,352
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 1	-	8,424	-	9,859	-	12,667	-	14,040	-	14,352
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Residencial	-	4,368	-	5,117	-	6,552	-	7,301	-	7,426
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 1	-	4,368	-	5,117	-	6,552	-	7,301	-	7,426
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>		-	<b>61,838</b>	-	<b>72,197</b>	-	<b>92,789</b>	-	<b>103,085</b>	-	<b>104,769</b>

Municipio	Usuario	Año 6		Año 7		Año 8		Año 9		Año 10	
		Primaria	Secundaria								
Arache-Chima-Cordoba	Residencial	-	36,005	-	36,566	-	37,128	-	37,690	-	38,251
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 1	-	36,005	-	36,566	-	37,128	-	37,690	-	38,251
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Residencial	-	23,837	-	24,211	-	24,586	-	24,960	-	25,334

Por la cual se aprueba el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería para el mercado relevante especial conformado por los Centros Poblados de Arache, Corozalito y Sitio Viejo en el Municipio de Chimá, y los Centros Poblados de Punta de Yáñez y Puerto de la Cruz en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba, según solicitud tarifaria presentada por la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P.

Municipio	Usuario	Año 6		Año 7		Año 8		Año 9		Año 10	
		Primaria	Secundaria								
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 1	-	23,837	-	24,211	-	24,586	-	24,960	-	25,334
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Residencial	-	24,461	-	24,835	-	25,210	-	25,584	-	25,958
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 1	-	24,461	-	24,835	-	25,210	-	25,584	-	25,958
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Residencial	-	14,664	-	14,976	-	15,288	-	15,600	-	15,912
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 1	-	14,664	-	14,976	-	15,288	-	15,600	-	15,912
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Residencial	-	7,550	-	7,675	-	7,800	-	7,987	-	8,174
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 1	-	7,550	-	7,675	-	7,800	-	7,987	-	8,174
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-




Por la cual se aprueba el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería para el mercado relevante especial conformado por los Centros Poblados de Arache, Corozalito y Sitio Viejo en el Municipio de Chimá, y los Centros Poblados de Punta de Yáñez y Puerto de la Cruz en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba, según solicitud tarifaria presentada por la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P.

Municipio	Usuario	Año 6		Año 7		Año 8		Año 9		Año 10	
		Primaria	Secundaria								
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>		-	<b>106,517</b>	-	<b>108,263</b>	-	<b>110,012</b>	-	<b>111,821</b>	-	<b>113,629</b>

Municipio	Usuario	Año 11		Año 12		Año 13		Año 14		Año 15	
		Primaria	Secundaria								
Arache-Chima-Cordoba	Residencial	-	38,813	-	39,374	-	39,936	-	40,560	-	41,184
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 1	-	38,813	-	39,374	-	39,936	-	40,560	-	41,184
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Residencial	-	25,709	-	26,083	-	26,458	-	26,832	-	27,206
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 1	-	25,709	-	26,083	-	26,458	-	26,832	-	27,206
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Residencial	-	26,333	-	26,707	-	27,082	-	27,518	-	27,955
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 1	-	26,333	-	26,707	-	27,082	-	27,518	-	27,955
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Por la cual se aprueba el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería para el mercado relevante especial conformado por los Centros Poblados de Arache, Corozalito y Sitio Viejo en el Municipio de Chimá, y los Centros Poblados de Punta de Yáñez y Puerto de la Cruz en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba, según solicitud tarifaria presentada por la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P.

Municipio	Usuario	Año 11		Año 12		Año 13		Año 14		Año 15	
		Primaria	Secundaria								
Sitio viejo-Chima-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Residencial	-	16,224	-	16,536	-	16,848	-	17,160	-	17,534
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 1	-	16,224	-	16,536	-	16,848	-	17,160	-	17,534
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Residencial	-	8,362	-	8,549	-	8,736	-	8,923	-	9,110
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 1	-	8,362	-	8,549	-	8,736	-	8,923	-	9,110
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>		-	<b>115,441</b>	-	<b>117,249</b>	-	<b>119,060</b>	-	<b>120,993</b>	-	<b>122,989</b>

Municipio	Usuario	Año 16		Año 17		Año 18		Año 19		Año 20	
		Primaria	Secundaria								
Arache-Chima-Cordoba	Residencial	-	41,808	-	42,432	-	43,056	-	43,680	-	44,366
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 1	-	41,808	-	42,432	-	43,056	-	43,680	-	44,366
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arache-Chima-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

J

Z

Por la cual se aprueba el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería para el mercado relevante especial conformado por los Centros Poblados de Arache, Corozalito y Sitio Viejo en el Municipio de Chimá, y los Centros Poblados de Punta de Yáñez y Puerto de la Cruz en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba, según solicitud tarifaria presentada por la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P.

Municipio	Usuario	Año 16		Año 17		Año 18		Año 19		Año 20	
		Primaria	Secundaria								
Corozalito-Chima-Cordoba	Residencial	-	27,643	-	28,080	-	28,517	-	28,954	-	29,390
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 1	-	27,643	-	28,080	-	28,517	-	28,954	-	29,390
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corozalito-Chima-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Residencial	-	28,392	-	28,829	-	29,266	-	29,702	-	30,139
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 1	-	28,392	-	28,829	-	29,266	-	29,702	-	30,139
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sitio viejo-Chima-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Residencial	-	17,909	-	18,283	-	18,658	-	19,032	-	19,406
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 1	-	17,909	-	18,283	-	18,658	-	19,032	-	19,406
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Punta de yanez-Cienaga de oro-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Residencial	-	9,298	-	9,485	-	9,672	-	9,859	-	10,046
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 1	-	9,298	-	9,485	-	9,672	-	9,859	-	10,046
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Cienaga de oro-Cordoba	Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Por la cual se aprueba el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería para el mercado relevante especial conformado por los Centros Poblados de Arache, Corozalito y Sitio Viejo en el Municipio de Chimá, y los Centros Poblados de Punta de Yáñez y Puerto de la Cruz en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba, según solicitud tarifaria presentada por la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P.

Municipio	Usuario	Año 16		Año 17		Año 18		Año 19		Año 20	
		Primaria	Secundaria								
Puerto de la cruz-Ciénaga de oro-Cordoba	Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Ciénaga de oro-Cordoba	Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Ciénaga de oro-Cordoba	Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Ciénaga de oro-Cordoba	GNCV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de la cruz-Ciénaga de oro-Cordoba	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>		-	<b>125,050</b>	-	<b>127,109</b>	-	<b>129,169</b>	-	<b>131,227</b>	-	<b>133,347</b>

  
**MIGUEL LOTERO ROBLEDO**  
 Vicerministro de Energía  
 Delegado del Ministro de Minas y Energía  
 Presidente

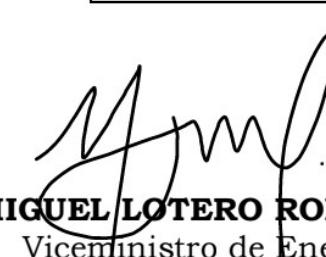
  
**JORGE ALBERTO VALENCIA MARÍN**  
 Director Ejecutivo

Por la cual se aprueba el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería para el mercado relevante especial conformado por los Centros Poblados de Arache, Corozalito y Sitio Viejo en el Municipio de Chimá, y los Centros Poblados de Punta de Yáñez y Puerto de la Cruz en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba, según solicitud tarifaria presentada por la empresa GEAS GROUP S.A.S. E.S.P.

**ANEXO 3**

**PROYECCIÓN DE GASTOS AOM  
(ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO)**

<b>AÑO</b>	<b>GASTOS AOM (\$ dic 2020)</b>
1	78,959,414
2	78,959,414
3	78,959,414
4	78,959,414
5	78,959,414
6	78,959,414
7	78,959,414
8	78,959,414
9	78,959,414
10	78,959,414
11	78,959,414
12	78,959,414
13	78,959,414
14	78,959,414
15	78,959,414
16	78,959,414
17	78,959,414
18	78,959,414
19	78,959,414
20	78,959,414
<b>VPN 2021</b>	<b>590,523,024</b>
<b>VPN (2020 en adelante)</b>	<b>596,500,423</b>



**MIGUEL LOTERO ROBLEDO**  
Viceministro de Energía  
Delegado del Ministro de Minas y Energía  
Presidente



**JORGE ALBERTO VALENCIA MARÍN**  
Director Ejecutivo